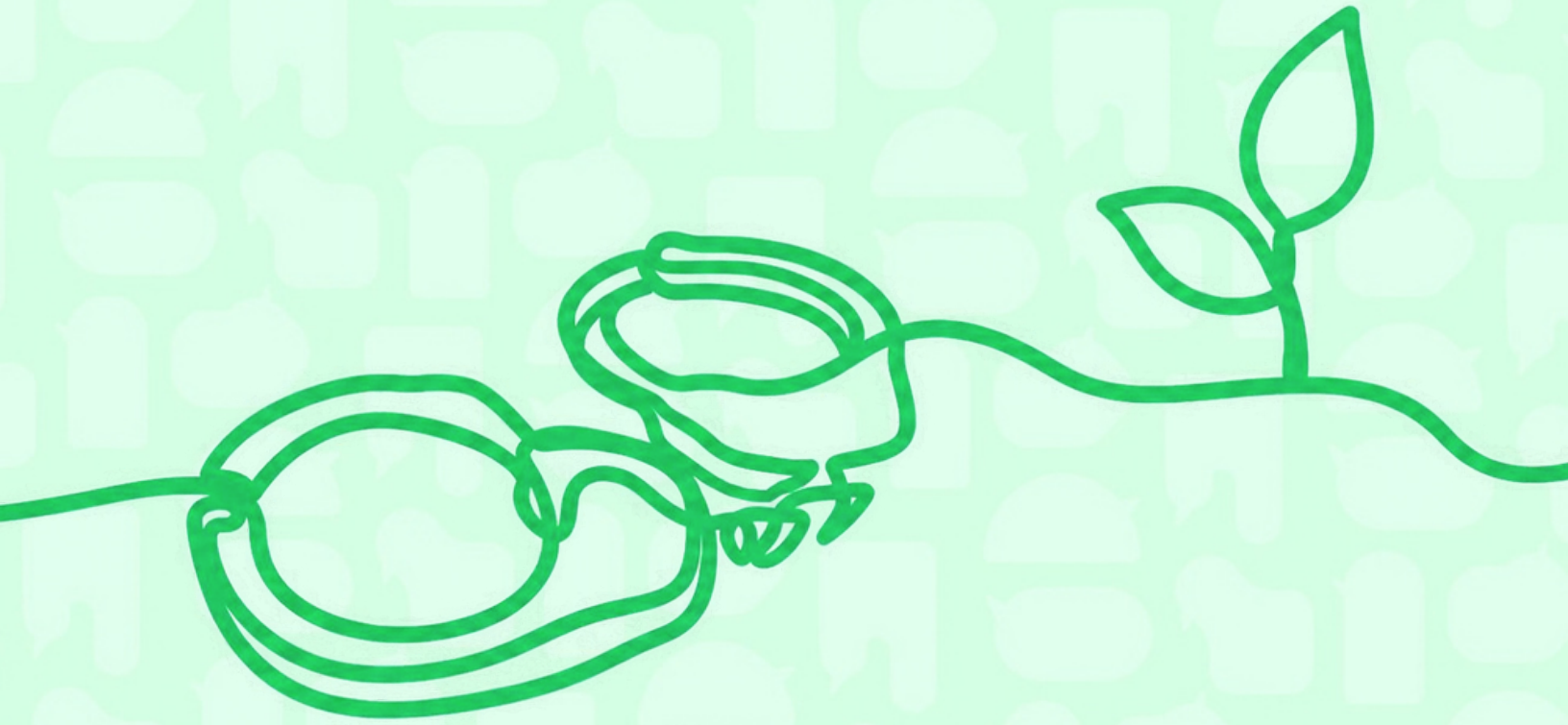
del PREJUICIO *a la* OPORTUNIDAD

ENCUENTRO POR LA *REINSERCIÓN*

DOCUMENTO DE HALLAZGOS



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

JR | Juntos por la Reinserción

comunidad organizaciones solidarias

3xi

CPC Confederación de la Producción y del Comercio

El jueves 23 de julio de 2026, el Encuentro “Del Prejuicio a la Oportunidad” reunió a más de 140 personas de diversos mundos en el CET de Colina 1 para conversar sobre reinserción. La actividad, organizada en conjunto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Gendarmería de Chile y Juntos por la Reinserción de la Corporación 3xi, convocó en torno a una misma mesa a autoridades, actores del mundo público, representantes de la sociedad civil, empresas y personas privadas de libertad.

El Encuentro permitió conversar sobre la importancia de la reinserción como parte de la estrategia de seguridad pública, la corresponsabilidad que implica esta tarea y la necesidad de derribar prejuicios para abrir oportunidades reales.



RESUMEN EJECUTIVO

CONTEXTO E HISTORIA DEL ENCUENTRO

La seguridad se ha instalado con fuerza entre las principales preocupaciones de las personas. Frente al delito, gran parte de la conversación pública se concentra en el castigo y en la necesidad de más cárcel. Sin embargo, **poco se habla de lo que ocurre antes, durante y después de una condena.**

Durante este gobierno se estima que más de **30.000 personas cumplirán sus condenas y regresarán a sus comunidades.** La pregunta, por tanto, no es si volverán, sino **en qué condiciones lo harán y qué oportunidades encontrarán para construir una trayectoria distinta.** El desafío es especialmente relevante si consideramos que más del **47% de las personas reincide después de cumplir su sanción.**



Esta discusión se enmarca también en un **sistema penitenciario en crisis.** La población penal de nuestro país ha crecido sostenidamente y hoy el sistema penitenciario presenta una ocupación nacional cercana al **151% de su capacidad**, alcanzando niveles de hacinamiento crítico en algunas regiones.

A esto se suma una realidad penal clara: la mayoría de las personas privadas de libertad presentan trayectorias de vida marcadas por la exclusión. El **89% proviene de los sectores socioeconómicos más vulnerables del país**, el 61% no ha completado su escolaridad y un 43% pasó previamente por un centro del SENAME.

La cárcel no afecta únicamente a quien cumple una condena. El 85% de las mujeres privadas de libertad son madres, el 46% de la población penal tiene o tuvo a una persona significativa en prisión y un 70% rompe vínculos durante el cumplimiento de su condena. **Sus consecuencias se extienden hacia familias, barrios y comunidades, y pueden profundizar trayectorias de exclusión que comenzaron mucho antes del ingreso a una cárcel.**

Por eso, **la reinserción no puede quedar al margen de la discusión sobre seguridad.** Disminuir la reincidencia requiere que el cumplimiento de una condena esté acompañado de oportunidades reales para construir una trayectoria distinta. **Ahí se juega también una parte importante de la seguridad que queremos construir.**



UNA CONVERSACIÓN QUE COMENZÓ EN 2018

El año 2018, la Corporación 3xi realizó en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal el encuentro **"Los Muros de Chile"**, que convocó a distintos actores a conversar en torno a la realidad penitenciaria.

En esa instancia se impulsó un compromiso público - privado inédito donde medianas y grandes empresas, a través de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), se comprometieron a generar oportunidades laborales para personas que hubieran estado privadas de libertad. De ese encuentro surgió **Juntos por la Reinserción**, como un proyecto orientado a articular actores y promover la reinserción social.

Casi ocho años después, distintos sectores volvieron a encontrarse para conversar y poner al centro la reinserción social. En el marco de la conmemoración del Día de la Reinserción (18 de julio), se realizó al interior de Colina 1, el Encuentro **"Del Prejuicio a la Oportunidad".**

Realizar el encuentro al interior de un establecimiento penitenciario buscó acercar realidades que habitualmente permanecen separadas. La invitación fue entrar a la cárcel, cruzar una reja y sentarse en una misma mesa con personas privadas de libertad, gendarmes, empresas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades. Se propuso mirar más allá del delito, acercarse a las trayectorias de quienes hoy cumplen una condena y revisar los prejuicios que pueden transformarse en nuevas barreras cuando una persona intenta reconstruir su vida. Pero también, se invitó a desplazar la pregunta desde lo individual hacia lo colectivo: no solamente qué debe hacer una persona para reinsertarse, sino qué condiciones y oportunidades debe generar la sociedad para que ese proceso sea posible. En ese sentido, el encuentro buscó poner sobre la mesa una idea central: **la reinserción no es solo un acto de buena**

voluntad, sino una decisión que puede contribuir de manera concreta a construir mayor seguridad en Chile.

En este desafío, el encuentro puso especial énfasis en el papel del sector privado. El acceso al trabajo, la formación y la vinculación con el mundo productivo pueden abrir oportunidades concretas para quienes buscan iniciar una nueva trayectoria de vida. Existen empresas que ya han avanzado en esa dirección, pero las oportunidades siguen siendo insuficientes frente a la magnitud de la necesidad.

El nombre **"Del Prejuicio a la Oportunidad"** condensó así el propósito de la jornada: avanzar desde una mirada centrada exclusivamente en el delito cometido hacia una conversación capaz de reconocer responsabilidades, pero también posibilidades de cambio; y desde una reinserción entendida como tarea de unos pocos hacia una **responsabilidad compartida entre el Estado, las personas, las empresas, la sociedad civil y las propias comunidades.** Más que entregar respuestas, el encuentro buscó **abrir conversaciones y movilizar compromisos,** con la convicción de que cada oportunidad que se abre puede contribuir a transformar una trayectoria de vida y, al mismo tiempo, a construir una sociedad más segura, inclusiva y cohesionada.



CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

El Encuentro por la Reinserción reunió a 140 personas, provenientes de distintos sectores vinculados directa o indirectamente con la reinserción social. La diversidad de participantes permitió reunir en un mismo espacio a actores del mundo privado, público, sociedad civil, personas privadas de libertad, representantes del Congreso, socios de 3xi y academia.

AUTORIDADES ASISTENTES

- **Ministro de Justicia y DDHH, Fernando Rabat Celis**
- **Diputada y jefa de Bancada de diputados por la reinserción, Ximena Ossandon**
- **Diputada Tatiana Urrutia**
- **Diputado Felipe Ross**
- **Diputado Boris Barrera**
- **Diputada Francesca Muñoz**
- **Diputada Sara Concha**
- **Subsecretario de DDHH, Pablo Mira**
- **Director Nacional de Gendarmería, Rubén Pérez Riquelme**
- **Directora Nacional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, Rocío Faúndez**
- **Presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio, Susana Jimenez**

REPRESENTACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES

Mundo privado: 41 personas

Representantes de empresas, gremios y asociaciones empresariales. Participaron tanto empresas que ya desarrollan iniciativas vinculadas a la reinserción social como otras que aún no trabajan directamente en esta temática. Su presencia permitió incorporar la perspectiva del mundo empresarial y su potencial rol en la generación de oportunidades de reinserción.



Mundo público: 31 personas



Autoridades y representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de servicios vinculados a la reinserción social, principalmente Gendarmería de Chile y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Representaron la perspectiva institucional y de quienes tienen responsabilidades directas en la implementación de políticas y programas de reinserción.

Personas privadas de libertad: 28 personas

Personas que actualmente cumplen una condena privativa de libertad en Colina 1 y participan del Centro de Educación y Trabajo (CET) del establecimiento. Su participación permitió incorporar la experiencia directa de quienes viven actualmente un proceso de reinserción dentro del sistema penitenciario.



Organizaciones de la sociedad civil: 22 personas



Representantes de fundaciones, corporaciones y otras organizaciones que trabajan en reinserción social y que forman parte de la Red Juntos por la Reinserción. Desde su experiencia de trabajo directo, permitieron relevar la importancia y los desafíos que enfrentan los procesos de reinserción.

Socios de 3xi: 9 personas

Representantes y socios de la Corporación 3xi, miembros del directorio de Juntos por la Reinserción y otros aliados clave. Este grupo incorporó una mirada transversal, especialmente vinculada a la articulación y colaboración entre distintos sectores.

Bancada de Diputados por la Reinserción: 7 personas

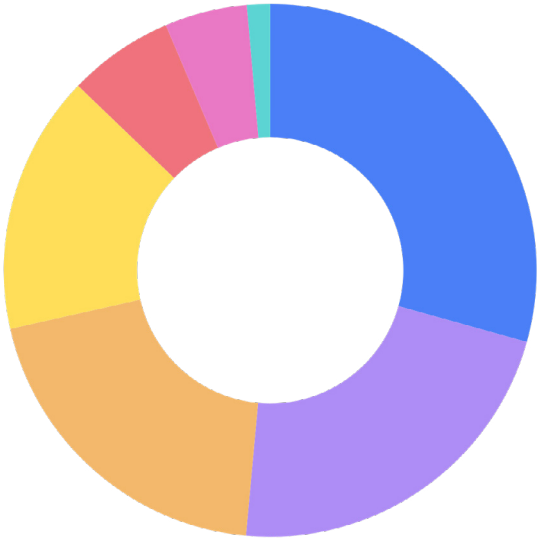
Diputados, diputadas y asesores parlamentarios de distintos partidos y sectores políticos que forman parte de la Bancada por la Reinserción Social. Su presencia permitió sumar una perspectiva legislativa y política sobre los desafíos de la reinserción social.

Academia: 2 personas

Representantes del mundo académico vinculados a la temática. Su participación incorporó una perspectiva asociada al análisis, la evidencia y la generación de conocimiento en materia de reinserción social.



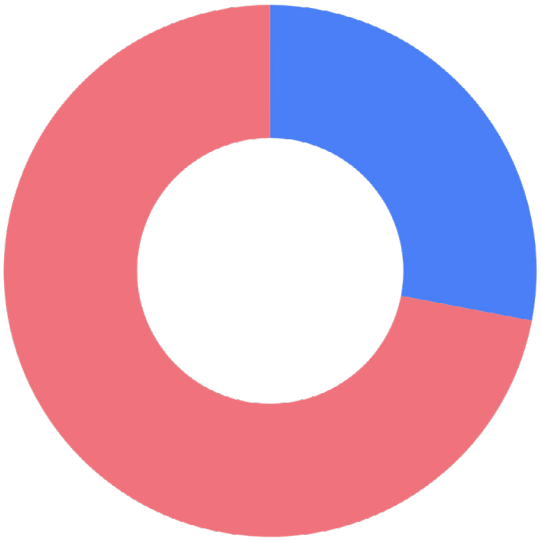
Caracterización de participantes



- Mundo privado, 29,3%
- Mundo público, 22,1%
- Personas privadas de libertad, 20%
- Organizaciones de la sociedad civil, 15,7%
- Socios 3xi, 6,4%
- Bancada de Diputados, 5%
- Academia, 1,4%

Los 41 participantes del mundo privado representaron a 25 empresas, gremios y asociaciones empresariales distintas.

De estas, **7 ya desarrollan iniciativas vinculadas a la reinserción social** y fueron convocadas para compartir su experiencia y aprendizajes. Las **18 restantes corresponden a empresas y organizaciones potenciales**, a las que se buscó sensibilizar sobre el impacto de la reinserción social y el aporte que puede realizar el mundo empresarial, promoviendo así nuevas oportunidades de vinculación y colaboración en esta materia.



- Empresas vinculadas a reinserción, 28%
- Empresas potenciales, 72%

BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO, METODOLOGÍA Y DISEÑO

El encuentro fue diseñado de manera colaborativa. La jornada buscó reunir en torno a una misma mesa a "pares improbables", personas que habitualmente no tendrían la oportunidad de encontrarse y que, en este espacio, pudieron dialogar desde la horizontalidad sobre un desafío que los convoca a todos. El diseño buscó favorecer la escucha, el respeto y la participación de todas las voces, generando un espacio de confianza que permitiera cuestionar prejuicios y comprender la reinserción social como una tarea compartida.

Momentos del encuentro:

El encuentro fue pensado como un recorrido que permitiera **acercarse a la reinserción desde distintas experiencias y perspectivas**. La jornada comenzó con una muestra de productos elaborados en los Centros de Educación y Trabajo, permitiendo observar directamente las capacidades y oficios concretos que se desarrollan al interior del sistema penitenciario. Luego, distintas intervenciones y testimonios permitieron escuchar la diversidad de experiencias y miradas presentes en torno a la reinserción social.

La segunda parte de la tarde estuvo centrada en la conversación. Los participantes se reunieron en mesas para dialogar sobre lo que les ocurre al hablar de reinserción, imaginar qué podría cambiar si Chile hiciera de ella una prioridad y reflexionar sobre qué podía hacer cada uno, desde el lugar que ocupa, para contribuir a esa realidad.

Finalmente, la jornada cerró con una cosecha colectiva, en la que se abrió la palabra para recoger libremente las ideas, aprendizajes, preguntas y reflexiones que habían surgido a lo largo del encuentro.

EL DÍA NACIONAL DE LA REINSERCIÓN SOCIAL: UN COMPROMISO TRANSVERSAL

Uno de los hitos que marcó la jornada fue el anuncio del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat, quien informó el **respaldo del Ejecutivo al proyecto que busca reconocer oficialmente el 18 de julio como Día Nacional de la Reinserción Social.** La iniciativa, impulsada por la Bancada de Diputados por la Reinserción, busca consolidar esta fecha como una instancia anual para visibilizar la importancia de la reinserción social y reforzar su vínculo con la seguridad pública.

El anuncio recogió una trayectoria construida durante años. Organizaciones de la sociedad civil, como Fundación Reinventarse y otras, junto con Gendarmería de Chile, ya venían impulsando y conmemorando esta fecha. En 2023, Juntos por la Reinserción promovió un proceso participativo en el que más de **3.000 personas** manifestaron su interés por que Chile contara con un día dedicado a la reinserción social. La opción mayoritaria fue el 18 de julio, natalicio de Nelson Mandela, asociado a la dignidad, la reconciliación y las segundas oportunidades. Desde entonces, distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil han desarrollado actividades en torno a esta conmemoración.

Durante el encuentro, el respaldo a la iniciativa se materializó mediante la **firma de un compromiso transversal.** Participaron las autoridades del Ministerio de Justicia y DDHH, las diputadas

Ximena Ossandón, Tatiana Urrutia, Francesca Muñoz y Sara Concha; los diputados Boris Barrera y Felipe Ross; la presidenta de la CPC, Susana Jiménez; además de autoridades y otros actores vinculados a la reinserción social.

> ***"Porque la reinserción no puede depender únicamente de la voluntad de un gobierno o de una institución, debe consolidarse como una política de Estado capaz de sostenerse en el tiempo y convocar el compromiso permanente de toda la sociedad. Con ese propósito, respaldamos el establecimiento del 18 de julio como el Día Nacional de la Reinserción Social, para que cada año Chile vuelva a reunirse en torno a la convicción de que construir oportunidades también es construir seguridad",*** señaló el ministro.

El anuncio representa un paso importante. **Reconocer oficialmente el Día Nacional de la Reinserción Social permitiría contar, cada año, con una instancia para visibilizar avances y desafíos, y renovar el compromiso del Estado y de la sociedad con la generación de oportunidades efectivas de reinserción.**



VOCES MOSAICAS: RELATOS

John Farías



John Farías tiene 31 años, es de Puente Alto y actualmente se encuentra privado de libertad. Trabaja en el área de mantención de maquinarias de la panadería del CET de Colina 1.

Su intervención invitó a los presentes a mirar más allá de la condena y reconocer las capacidades, aprendizajes y posibilidades de cambio que también existen dentro de una cárcel. Desde su propia experiencia, habló del proceso de reconstrucción que ha vivido durante estos años y de la importancia que ha tenido contar con espacios donde volver a poner en práctica sus conocimientos, asumir responsabilidades y prepararse para lo que vendrá después.

> ***Hoy, cumpliendo mi quinto año de condena, me presento ante ustedes no tan solo como interno, sino como un profesional, como un ser humano en plena reconstrucción.***

Su principal llamado estuvo dirigido al mundo empresarial: atreverse a confiar y reconocer que dentro de la cárcel también existen personas con competencias, experiencia y voluntad de construir una trayectoria distinta.

> ***Dentro de este lugar hay personas capacitadas, hay mano de obra, hay mentes dispuestas a aprender y, sobre todo, hay personas que no quieren volver a equivocarse. Es por eso que invito a que cada uno se atreva y pueda dar su confianza a los internos que estamos en este lugar.***



Hermana Nelly León

Religiosa de la Congregación del Buen Pastor, capellana de la cárcel de mujeres durante 21 años, y fundadora y presidenta de la Fundación Mujer Levántate.

Cuando llegó a trabajar a la cárcel en 2005, pensaba que una casa de acogida, un techo y un trabajo podían ser suficientes para comenzar de nuevo. Con los años entendió que la reinserción empieza mucho antes. Las historias de abuso, maltrato y pobreza que conoció le mostraron que muchas mujeres necesitan primero reconstruirse, sanar sus heridas y contar con alguien que permanezca a su lado durante ese proceso. Esa convicción dio origen a Mujer Levántate y sostuvo también su decisión de permanecer durante 18 meses viviendo dentro de la cárcel durante la pandemia.

Desde esa experiencia, planteó que tomarse en serio la reinserción no significa desconocer la condena, sino abrir la posibilidad de reparar y volver a empezar. Recordó que cuando una persona logra reconstruir su vida, el impacto no termina en ella.

> ***"Cada persona que reconstruye su vida es una familia que recupera esperanza y una comunidad más segura."***

Cerró su testimonio con una pregunta crucial. Si queremos enfrentar realmente la delincuencia, ¿dónde estamos poniendo nuestros esfuerzos?

> ***"¿Será que la solución son más cárceles? ¿o la solución real está en invertir en prevención y reinserción?, reinserción es dignidad, reinserción es prevención, reinserción es justicia, reinserción es seguridad."***

Jorge Nazer



Fundador y CEO de ALTO y presidente de Endeavor Chile. Tiene amplia experiencia liderando iniciativas en prevención del delito y seguridad.

Desde la mirada del sector privado puso el foco en la distancia entre la magnitud del desafío y las oportunidades que hoy existen. Recordó que hace dos décadas comenzó a vincularse con la reinserción desde una empresa dedicada precisamente a la prevención del delito. Para él, no había contradicción: detrás de cada persona que comete un delito existe una historia y, así como todos hemos recibido oportunidades a lo largo de nuestra vida, también debemos ser capaces de abrirlas para otros.

Desde su propia experiencia, llamó a no conformarse con iniciativas que, aunque muy valiosas, todavía alcanzan a un número reducido de personas, considerando que miles recuperarán su libertad en los próximos años.

Interpeló directamente al sector privado sobre el rol que puede asumir para ampliar las oportunidades de capacitación y trabajo dentro y fuera de las cárceles.

> ***"El impacto que tiene ayudar a una persona que está acá dentro, que vive la experiencia de que le dieron una oportunidad, de que creyeron en él y de que lo acompañaron, es transformador."***

Su llamado fue especialmente concreto: entrar a las cárceles, conocer lo que ocurre dentro, utilizar la infraestructura disponible y comprometer a más empresas con la generación de oportunidades. Cerró planteando una meta y asumiendo también un compromiso personal:

> ***"Hay instalaciones y están vacías, y deberían estar llenas de personas trabajando. Traigamos a nuestra gente, que conozcan, se comprometan y hagamos algo para llegar a 5.000 en tres años. Yo me comprometo."***



Pablo Gaete

Abogado con más de 12 años de experiencia en Gendarmería de Chile. Desde hace más de tres años se desempeña como Subdirector de Reinserción Social, impulsando alianzas con la sociedad civil para ampliar las oportunidades de reinserción.

¿Cuándo comienza la responsabilidad del Estado de promover la reinserción: antes de la cárcel, durante el cumplimiento de la condena o una vez que la persona recupera su libertad? Para Pablo Gaete la respuesta atraviesa todas esas etapas. La reinserción debe entenderse como un proceso continuo, que comienza antes del encarcelamiento, se trabaja dentro de los recintos penitenciarios y enfrenta uno de sus momentos más decisivos cuando la persona vuelve al medio libre.

Desde su experiencia en Gendarmería, advirtió también sobre la distancia entre las crecientes necesidades del sistema penitenciario y las capacidades disponibles para responder a ellas. La institución, sostuvo, tiene una responsabilidad central en la reinserción, pero no puede enfrentar sola un desafío de esta magnitud:

> ***“Gendarmería de Chile siempre va a tener la misión institucional de promover la reinserción social, pero no puede sola”***

Para Pablo, “el partido se juega” cuando la persona pone un pie fuera de la cárcel. Es ahí donde el proceso iniciado durante la condena necesita continuidad, acompañamiento y oportunidades concretas. Su llamado al sector privado y a la sociedad civil fue, por tanto, a aprovechar los espacios de capacitación y trabajo que existen dentro de los Centros de Educación y Trabajo, pero también a abrir puertas una vez que las personas egresan. La invitación fue a transformar el lema del encuentro en acciones concretas: abandonar los prejuicios y abrir oportunidades que hagan posible una reinserción efectiva.

Diputada Ximena Ossandón



Vicepresidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados. El año 2026 lidera la Bancada por la Reinserción en el Congreso.

¿Qué sociedad queremos construir?, desde esa pregunta, la diputada Ximena Ossandón llevó la conversación al Congreso y a la responsabilidad de la política en materia de reinserción. En un escenario marcado por la polarización, planteó un punto de partida difícil de eludir: las personas privadas de libertad cumplirán sus condenas y volverán a la sociedad. El desafío es decidir con qué herramientas y oportunidades queremos que lo hagan.

Reconoció también una distancia entre las buenas intenciones y la capacidad de convertirlas en cambios concretos. Una persona hoy cumple su condena y recupera la libertad, pero sigue encontrando cerradas puertas fundamentales para reconstruir su vida: capacitación, estudios, trabajo y redes de apoyo. Desde ahí, defendió el rol del Congreso no solo para modificar normas, sino también para contribuir a cambiar la forma en que la sociedad mira la reinserción y transformar esa preocupación en política pública.

> ***“Quiero dar una mirada distinta: sobre qué pasa y qué debería pasar en el Congreso”***

Su reflexión adquirió un tono más personal al recordar su encuentro con mujeres jóvenes privadas de libertad. Escuchar sus historias la llevó a preguntarse qué decisiones habría tomado ella misma frente a circunstancias semejantes. No se trata, señaló, de desconocer los delitos ni las condenas, sino de evitar el juicio fácil y reconocer que detrás de cada persona encarcelada existe una historia. Desde esa mirada, planteó que ofrecer la posibilidad de volver a empezar exige pasar de los discursos a las oportunidades concretas. Ese es también el desafío que la Bancada por la Reinserción busca instalar en el Congreso: que la reinserción deje de ocupar un lugar secundario y sea entendida como parte esencial de la agenda de seguridad pública de nuestro país.



Khristian Briones

Fundador de la empresa Aguas Dimas y la Fundación Dimas, que acompaña y contrata a personas con antecedentes penales. Khristian estuvo diez años privado de libertad y hoy, desde su propia experiencia, trabaja generando oportunidades de reinserción.

"Nadie viene con un ADN para ser delincuente", planteó al comenzar. Su historia estuvo marcada desde muy temprano por la violencia, las drogas y más de quince pasos por el Sename. Ya en la adultez, pasó diez años privado de libertad y, cuando intentó comenzar de nuevo, se encontró con una barrera que enfrentan muchas personas al salir de la cárcel: sus antecedentes penales le cerraban las puertas del trabajo. Sin oportunidades y de vuelta en el mismo entorno, terminó reincidiendo.

El punto de quiebre llegó cuando alguien decidió confiar en él. Durante su segundo período en prisión conoció al padre Nicolás Vial y a la Fundación Paternitas. Allí comenzó a trabajar, pudo estudiar y, sobre todo, encontró personas que lo acompañaron y creyeron en su capacidad de construir una vida distinta. Esa oportunidad marcó el inicio de un proceso que, tiempo después, lo llevó a crear Fundación Dimas y Aguas Dimas para abrir a otros las puertas que alguna vez estuvieron cerradas para él.

Desde esa experiencia, Khristian cuestionó la forma en que enfrentamos la delincuencia. Planteó que durante años hemos concentrado los esfuerzos en contener el delito, pero no con la misma fuerza en generar oportunidades para quienes quieren dejarlo atrás. Para él, la reinserción tiene un efecto concreto: cuando una persona logra cambiar su trayectoria, también se evitan nuevas víctimas.

> ***"Yo como delincuente salía a robar 100 días al año, promedio, con dos víctimas diarias. Llevo 15 años sin delinquir: son 3.000 personas que no fueron víctimas porque yo cambié. Una sola persona."***

Su llamado fue a dejar de hacer más de lo mismo y apostar de manera concreta por la reinserción.

> ***"Llevamos décadas invirtiendo en cámaras, rejas, guardias, alarmas. Nunca hemos invertido en reinserción de verdad. Es hora de que hagamos algo nuevo, distinto. La reinserción es la forma de enfrentar la delincuencia."***





¿QUÉ ESCUCHAMOS EN LAS CONVERSACIONES?

Las mesas de conversación permitieron reunir distintas miradas y experiencias en torno a una misma pregunta: **qué significa hoy hablar de reinserción y qué tendría que cambiar para que esta se transforme efectivamente en una prioridad para Chile.**

A lo largo del diálogo aparecieron emociones, diagnósticos, expectativas y también propuestas concretas. La conversación avanzó desde una mirada sobre la realidad actual hacia la construcción de un horizonte común, terminando finalmente en la pregunta por la responsabilidad que cada persona puede asumir desde el lugar que ocupa.

Hablar de reinserción

¿Qué te pasa cuando hablamos de reinserción? ¿Y por qué?

Hablar de reinserción despertó emociones contrapuestas. Apareció la esperanza, la ilusión y la convicción de que es posible generar cambios. Pero también apareció la frustración, la incertidumbre, la rabia y la desconfianza frente a las condiciones actuales para que esos procesos realmente ocurran.

La reinserción fue asociada fuertemente a la posibilidad de **acceder a oportunidades reales**, especialmente de trabajo, educación, capacitación y acompañamiento. Sin embargo, se hizo visible la distancia entre esas oportunidades y las barreras que enfrentan quienes buscan reconstruir su vida después de una condena: antecedentes penales, prejuicios, falta de redes, baja coordinación institucional y una **oferta que se percibe insuficiente** frente a la magnitud del desafío.

La conversación también puso el foco dentro de las cárceles. Surgió con fuerza la idea de que la reinserción no puede comenzar recién al recuperar la libertad, especialmente cuando buena parte de la condena transcurre en contextos marcados por violencia, precariedad, consumo de drogas o escasas posibilidades de acceder a programas.

Junto con ello, apareció el **desconocimiento** como una barrera concreta. Para algunos participantes, acercarse al CET, conocer testimonios y conversar directamente con personas privadas de libertad permitió descubrir una realidad que hasta entonces conocían poco. La reinserción fue apareciendo así no sólo como un desafío técnico o institucional, sino también como un desafío cultural: conocer, confiar y dejar de reducir a una persona al delito que cometió.

El Chile que imaginamos

Si dentro de veinte años miráramos hacia atrás y dijéramos "Chile hizo de la reinserción una prioridad", ¿qué veríamos distinto en nuestros barrios, familias, trabajos y comunidades?

Frente a esta pregunta, las conversaciones imaginaron un cambio que va mucho más allá del sistema penitenciario.



Se imaginaron **barrios más seguros, familias con mayor tranquilidad, comunidades más cohesionadas y una sociedad con menos miedo y mayor confianza en el otro.** La seguridad apareció vinculada no solo a la disminución del delito o la reincidencia, sino también a la posibilidad de recuperar espacios públicos y vivir sin una sensación permanente de amenaza.

Además, se imaginaron un Chile **más humano, inclusivo y menos castigador.** Una sociedad capaz de reconocer que las trayectorias que conducen al delito no ocurren de manera aislada y que, después de una condena, deben existir posibilidades reales de reconstruir una vida.

En ese Chile, las **cárceles también serían distintas:** con mejores condiciones, menor violencia y sobrepoblación, mayor acceso a programas, educación, capacitación, tratamiento y oportunidades laborales.

Pero el cambio no se limitaría a lo que ocurre dentro de la cárcel. Las conversaciones plantearon la necesidad de llegar antes, **fortaleciendo la prevención**, la infancia, la educación y los entornos de mayor vulnerabilidad.

La reinserción apareció, así, como un **proceso continuo e integral**, que no se limita al acceso al trabajo y que involucra también educación, salud, vínculos familiares y comunitarios, así como apoyos antes, durante y después de la privación de libertad.





¿Qué podemos hacer desde nuestro lugar?

Pensando en ese Chile que imaginamos, ¿qué podrías hacer tú, desde el lugar que hoy ocupas, para acercarnos a esa realidad?

La última pregunta trasladó la conversación desde el diagnóstico hacia la responsabilidad compartida.

Surgieron **acciones concretas:** generar cupos laborales, contratar personas con antecedentes, facilitar prácticas profesionales, crear oportunidades de emprendimiento, comprar productos o servicios desarrollados en los CET, habilitar alternativas de estudio, enseñar hábitos laborales y acompañar a quienes están iniciando su proceso.

También apareció con fuerza la **necesidad de sensibilizar y acercar esta realidad a otros:** llevar a empresas a conocer las cárceles, mostrar testimonios, visibilizar experiencias de reinserción, informar sobre las alternativas existentes y mantener la conversación en espacios donde el tema todavía genera resistencia. Parte de ese desafío fue expresado como la necesidad de **no generalizar ni tratar a todas las personas con antecedentes como si fueran iguales.**

Las respuestas mostraron, además, que la responsabilidad no recae en un solo actor. Personas privadas de libertad, empresas, Estado, Gendarmería, sociedad civil, academia, comunidades y otros sectores fueron reconocidos como parte de una tarea compartida.

El desafío que emerge es, por tanto, **pasar de la disposición a colaborar a compromisos capaces de sostenerse en el tiempo y traducirse en oportunidades efectivas.**

HALLAZGOS TRANSVERSALES

a. La distancia entre lo que existe y lo que se necesita

Uno de los hallazgos transversales del encuentro fue una sensación compartida de que **la reinserción importa, pero lo que hoy existe resulta insuficiente frente a la magnitud del desafío.** Se mencionaron dificultades de acceso a programas, escasa continuidad entre la cárcel y el medio libre, barreras administrativas, baja coordinación institucional, sobrecarga de funcionarios y problemas para acceder posteriormente al trabajo. Si bien existen programas y experiencias muy significativas, su alcance sigue siendo limitado: el porcentaje de personas que accede a estas oportunidades es reducido en relación con quienes las necesitan.

Junto con esta insuficiencia, apareció también una fuerte crítica a la **distancia entre los discursos y promesas existentes en torno a la reinserción y su traducción en acciones concretas.**

El encuentro permitió también poner especial atención en la capacidad **del sistema para sostener procesos en el tiempo.** Emergió la necesidad de contar con políticas y programas más estables, una coordinación efectiva entre instituciones y condiciones de financiamiento estables, que permitan dar continuidad al trabajo de reinserción.

En ese sentido, la frustración no surge porque se dude de la importancia de la reinserción. Por el contrario, **surge porque se la considera necesaria y, al mismo tiempo, se percibe que las condiciones para hacerla posible todavía son insuficientes.**

Sin embargo, **la frustración convivió con una mirada de esperanza frente a lo que todavía es posible hacer. Junto con las críticas a las condiciones actuales, aparec**ieron la confianza en el cambio, la posibilidad de abrir nuevas oportunidades y la convicción de que, con los apoyos y condiciones necesarias, es posible construir trayectorias distintas.

El desafío aparece entonces no solo en ampliar lo que existe, sino en avanzar hacia **condiciones, programas y oportunidades capaces de sostener procesos reales de reinserción en el tiempo y llegar a más personas que los necesitan.**

b. La reinserción como proceso continuo

El encuentro permitió cuestionar una mirada que sitúa la reinserción únicamente en el momento posterior al cumplimiento de una condena. **La reinserción apareció como un proceso continuo, que requiere actuar antes, durante y después de la privación de libertad.**

Antes de la cárcel, apareció la necesidad de abordar factores de exclusión, fortalecer la educación, la infancia, la salud mental y los entornos comunitarios. La pregunta no fue solamente **cómo reinsertar, sino también cómo llegar antes y evitar que determinadas trayectorias terminen en el sistema penitenciario.**

Dentro de las cárceles, las condiciones de vida aparecieron como un elemento clave para los procesos de reinserción. Violencia, consumo de drogas, sobrepoblación, precariedad y acceso limitado a programas emergen como obstáculos claves para los procesos de cambio. Desde esta mirada, emerge como contradicción el esperar que una persona pueda reinsertarse en un contexto que profundiza los daños y limita sus posibilidades de construir una trayectoria distinta.

Por eso, aparece como una prioridad para los procesos de reinserción **hacer de la cárcel un espacio donde existan condiciones efectivas para prepararse para la vida en libertad,** con oportunidades de educación, capacitación, trabajo, tratamiento y acompañamiento.

También se destacó la importancia de incorporar el conocimiento de Gendarmería y de quienes trabajan cotidianamente con la población penal en las conversaciones y decisiones sobre reinserción.

El proceso tampoco termina con la salida. Recuperar la libertad implica enfrentar nuevamente el trabajo, los vínculos, las redes y múltiples barreras cotidianas. Por ello, el acompañamiento postpenitenciario apareció como una dimensión indispensable.

En definitiva, la reinserción fue entendida como **un continuo: prevenir antes, generar condiciones para el cambio durante la condena y sostener oportunidades después de recuperar la libertad.**

c. No basta con querer cambiar: también tienen que existir oportunidades

La voluntad personal apareció como una dimensión crucial. Se habló de esfuerzo, responsabilidad, capacidad de pedir





ayuda, abandonar determinadas conductas y aprovechar las oportunidades disponibles.

Pero las conversaciones mostraron también los límites de mirar el problema únicamente desde la voluntad individual.

Querer reinsertarse no garantiza poder hacerlo. Se necesitan oportunidades, redes, instituciones que acompañen y una sociedad dispuesta a abrir espacios.

Esta tensión fue especialmente visible frente al trabajo. Capacitarse pierde sentido si después las puertas permanecen cerradas. Prepararse para recuperar la libertad convive con el temor de no encontrar empleo o no contar con redes al salir.

La reinserción aparece entonces como **una responsabilidad compartida:** requiere compromiso individual, pero también respuestas del Estado, empresas, Gendarmería, sociedad civil, comunidades y otros actores. En algunas conversaciones, esta reflexión llevó incluso a cuestionar el propio concepto de “reinserción”, al plantearse que hay personas que antes de cumplir una condena no habían tenido acceso estable al trabajo u otras experiencias de integración social. **Más allá del término utilizado, esta discusión pone el foco en las condiciones y oportunidades necesarias para construir una trayectoria distinta.**

También coexistieron distintas formas de entender las oportunidades. Mientras algunas intervenciones hablaron de “dar una segunda oportunidad”, otras cuestionaron una mirada caritativa y plantearon la necesidad de avanzar hacia una lógica de **restitución de derechos.** Más que una conclusión cerrada, esta diferencia muestra una tensión relevante sobre cómo se entiende la responsabilidad de la sociedad frente a quienes buscan reconstruir sus vidas.

d. El trabajo es una puerta fundamental, pero no es la única

El empleo ocupó un lugar central en las conversaciones. Se lo vinculó con autonomía, estabilidad, oportunidades y posibilidades concretas de construir una trayectoria distinta.

También aparecieron barreras específicas: antecedentes penales, prejuicios empresariales, temor al riesgo, dificultades administrativas y dudas sobre cómo acompañar adecuadamente una contratación.

Sin embargo, las propias conversaciones ampliaron esta mirada. **Reinsertarse no equivale únicamente a conseguir un cupo laboral.**

Se habló de educación, salud, salud mental, redes familiares, tratamiento, acompañamiento, hábitos, comunidad y reparación de vínculos. **Una oportunidad laboral puede ser decisiva, pero difícilmente puede sostener por sí sola un proceso cuando otras dimensiones permanecen desatendidas.**

El trabajo es, por tanto, **una puerta fundamental dentro de un proceso que debe ser integral.**

La familia apareció como una red especialmente significativa para algunas personas: como motivación, apoyo y posibilidad de reconstruir vínculos. Pero también surgió una pregunta que complejiza esa mirada: ¿qué ocurre cuando esa red no existe? Las conversaciones mostraron así que el acompañamiento no puede descansar únicamente en la familia, porque no todas las personas cuentan con ese soporte al momento de recuperar la libertad. El rol de las fundaciones aparece entonces, como un factor fundamental para tejer redes, reconstruir vínculos y acompañar procesos de cambio.

e. El encuentro para derribar prejuicios

El prejuicio apareció reiteradamente como una barrera para la reinserción.

Se expresó temor a contratar personas con antecedentes, dudas sobre el riesgo, preocupación por la reacción de otros trabajadores y una mirada social que puede continuar castigando incluso después de cumplida una condena.

Frente a esa desconfianza, distintas conversaciones destacaron el valor de conocer directamente la realidad penitenciaria y a las personas que participan de procesos de reinserción. Conocer el CET, escuchar testimonios, conversar directamente y descubrir historias personales permitió a algunos participantes acercarse a una realidad desconocida y cuestionar ideas previas. En ese sentido, apareció la necesidad de reconocer que **las personas y sus trayectorias son distintas y no pueden ser reducidas a una categoría común.**

El encuentro aparece como una forma concreta de comenzar a desmontar generalizaciones: **pasar de hablar de "los presos" o "los delincuentes" a encontrarse con personas, historias y trayectorias particulares.**

En ese sentido, el diálogo entre personas que habitualmente no comparten un mismo espacio tuvo un valor que fue más allá de recoger opiniones. **Conocerse, escucharse y conversar en primera persona permitió poner rostro a la reinserción y fue reconocido como una forma de comenzar a cuestionar prejuicios desde la experiencia directa.**



f. Apostar por la reinserción: una sociedad más segura y humana

Al imaginar el futuro, las conversaciones fueron mostrando dos anhelos que se repitieron: vivir en una sociedad más segura y, al mismo tiempo, más humana.

Por un lado, apareció con fuerza la idea de que invertir en reinserción permitiría tener barrios donde se pudiera volver a ocupar los espacios públicos, familias más tranquilas y comunidades con mayor confianza. Pero también, apareció la idea de una sociedad menos prejuiciosa, capaz de entregar oportunidades y de reconocer la dignidad de quienes han cometido delitos.

En algunos momentos la reinserción fue defendida principalmente como una estrategia de seguridad; en otros, como una cuestión de humanidad y derechos. Más que resolver esa tensión, las conversaciones muestran que **ambas perspectivas coexistieron.**

Lo transversal fue la convicción de que una sociedad que logra reinsertar sería distinta no solo en sus indicadores de delito, sino también **en la forma en que convive, confía y responde frente a quienes buscan reconstruir sus vidas.**

AL FINALIZAR

En el cierre del encuentro, distintos participantes tomaron la palabra para compartir qué se llevaron de la jornada y qué había cambiado en su manera de mirar la reinserción. Las intervenciones recogieron **emoción, esperanza y una sensación de responsabilidad compartida**, pero también la urgencia de remover las barreras que todavía dificultan que una persona pueda reinsertarse después de una condena.

Varias reflexiones volvieron sobre algo que estuvo en el centro del encuentro: **dejar de mirar a las personas privadas de libertad como una cifra o una categoría y reconocer sus historias, capacidades y deseos de vivir de otra manera.** También apareció con fuerza la necesidad de visibilizar los procesos de cambio que muchas veces permanecen fuera de la conversación pública, junto con la convicción de que existen más personas e instituciones dispuestas a empujar por la reinserción de lo que algunos participantes imaginaban antes de llegar.

El cierre dejó una combinación de **esperanza y llamado a la acción:** ampliar las oportunidades, hacer más fácil la colaboración y evitar que las experiencias que hoy existen queden restringidas a unos pocos espacios.

Le agradecí a John porque nos deja la oportunidad de no ver un número, sino que ver una cara, una historia.

Me voy súper motivada [...] siento que somos muchos los que estamos empujando por lo mismo.

Tenemos la obligación de darle visibilidad a estas personas que están dispuestas a cambiar, que están dispuestas a reinsertarse en la sociedad.

Me voy agradecido y con la esperanza de que esto no se pierda, que pueda llegar a otras cárceles para que la reinserción pueda formarse en todo Chile.



LA REINSERCIÓN EN LA CONVERSACIÓN PÚBLICA

Uno de los desafíos que atraviesa la reinserción social es su **escasa visibilidad en la conversación pública.** Con frecuencia conocemos los delitos y sus consecuencias, pero no las historias de quienes buscan cambiar su vida, las oportunidades que existen dentro y fuera de las cárceles o el trabajo de quienes hacen posible esos procesos. Por eso, **llevar estas experiencias fuera de Colina 1 y ampliar la conversación más allá de quienes participaron del encuentro fue también parte de su propósito.**

En los días previos, la conmemoración del Día de la Reinserción Social comenzó a instalar esta temática en medios nacionales. Se publicaron cartas al director firmadas por Khristian Briones, la diputada Ximena Ossandón, el arzobispo de Santiago Fernando Chomalí, y Bernardita Frez junto a Hans Rosenkranz y Susana Jiménez, además de una entrevista a Paula Comandari. Estas apariciones, en medios como El Mercurio, BioBio, El Mostrador, Emol y T13 Radio, permitieron abrir la conversación antes de la jornada y sumar distintas voces al llamado por la reinserción.









A partir del Encuentro **"Del Prejuicio a la Oportunidad"**, esa visibilidad se amplió. La jornada tuvo cobertura en **21 medios de comunicación: 6 de alcance nacional y 15 regionales y locales.** Entre los primeros estuvieron T13 Radio, El Mostrador, La Tercera, CNN Chile, El Conquistador y CNN; mientras que la cobertura regional se extendió a medios de distintas zonas del país.

Más allá del número de apariciones, esta cobertura permitió **hacer visible una dimensión de la realidad penitenciaria que pocas veces ocupa espacio en los medios: las personas que buscan construir una trayectoria distinta, las iniciativas que generan oportunidades y la responsabilidad que distintos sectores pueden asumir en ese proceso.** De esta manera, la conversación iniciada dentro del CET pudo trascender sus muros y llegar a audiencias de distintas regiones del país.

CONCLUSIONES ¿CÓMO SEGUIMOS?

El Encuentro no termina aquí. Por el contrario, abre una agenda de trabajo que nos desafía a seguir posicionando la reinserción social como una estrategia de seguridad pública y a buscar nuevas formas de ampliar las oportunidades reales para las personas en proceso de reinserción.

La declaración del Día Nacional de la Reinserción Social, nos desafia a continuar llevando esta conmemoración a un nuevo nivel, buscando una participación cada vez más amplia que permita sensibilizar a la sociedad, visibilizar y comprometernos con la reinserción como una tarea que nos involucra a todos.

En este camino, resulta fundamental fortalecer el rol de las organizaciones de la sociedad civil que desarrollan programas de acompañamiento, así como seguir generando espacios de encuentro entre el adentro y el afuera, porque solo a través del diálogo y del conocimiento mutuo podremos derribar prejuicios, comprender distintas experiencias y construir, entre todos, soluciones que respondan a los desafíos reales de la reinserción.

Los próximos años vienen marcados por cambios normativos e institucionales que abren una oportunidad concreta para avanzar hacia un sistema de reinserción más articulado y sólido. En este proceso, la articulación entre actores de la sociedad civil, las empresas, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, la academia y las personas en proceso de reinserción será clave para construir a partir de la experiencia en terreno y las capacidades de cada sector, fortaleciendo y complementando lo que ya existe. Esto supone fortalecer la oferta de Gendarmería de Chile y del Servicio de Reinserción Social Juvenil, y avanzar conjuntamente en la construcción del nuevo Servicio de Reinserción Social de Adultos, rescatando los avances existentes, fortaleciendo aquellos ámbitos que presentan mayores brechas y generando un marco institucional que permita dar continuidad y sostenibilidad a los procesos de reinserción en el tiempo.

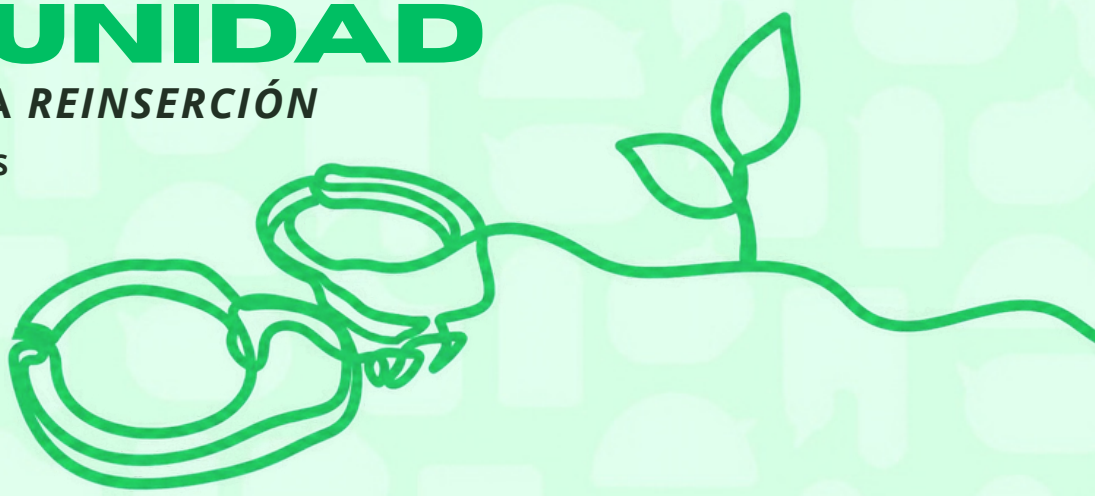
Más que una conclusión, este encuentro deja un desafío compartido: seguir trabajando juntos para que la reinserción sea una realidad para cada vez más personas, entendiendo que avanzar en esta tarea es también avanzar hacia un país más seguro y humano.

del

PREJUICIO *a la* OPORTUNIDAD

ENCUENTRO POR LA *REINSERCIÓN*

DOCUMENTO DE HALLAZGOS



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

Juntos por la Reinserción

comunidad organizaciones solidarias

3xi

CPC Confederación de la Producción y del Comercio